



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el **Proyecto de Comunicación 45670 CD – UCR – Evolución** - presentado por el Diputado CÁNDIDO, por el cual se solicita disponga informar en relación con la venta que realizará la comuna de Theobald, departamento Constitución, de veinte terrenos correspondientes a la división del lote 22 según Plano de Mensura y Subdivisión N° 0145243 registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial Regional Rosario, y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su aprobación.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la venta que realizará la Comuna de Theobald, departamento Constitución, de veinte terrenos correspondientes a la división del lote 22 según Plano de Mensura y Subdivisión N° 0145243 registrado en Servicio de Catastro e Información Territorial Regional Rosario de fecha 15 de marzo de 2001, el cual se encuentra en posesión de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, lo siguiente:

- a) si existen gestiones para que la Provincia done o ceda esos lotes a la Comuna de Theobald, y en caso de haber en que estado se encuentran;
- b) si existe la mensura correspondiente a cada uno de los terrenos subdivididos del lote original; y;
- c) si la Provincia tomó intervención en el mecanismo de selección de aspirantes a la compra de lotes y en la determinación del valor de los mismos.

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM , 24 de NOVIEMBRE 2021.

FIRMANTES : ORCIANI – ARMAS BELAVI – SOLA – LENCI - PINOTTI



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE